

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA HALSEG CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 9:00 horas, en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la calle Quintillano Sánchez N65-114 y Solano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía HALSEG CIA.LTDA.

- Lcda. Soraya Margarita Sevilla Betancourt, accionista de la Compañía HALSEG CIA.LTDA, con el 80.05% de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- Lcdo. Freddy Fabián Alzamora Alzamora, accionista de la Compañía HALSEG CIA.LTDA., con el 19.95% de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Preside la Sesión, la Licenciada Soraya Sevilla, Presidente y actúa como Secretario el Licenciado Fabián Alzamora en su calidad de Accionista.

La Presidenta manifiesta que existe el quórum legal y reglamentario debido a que existió una convocatoria para la junta, vía carta tal como lo prescriben los Estatutos de la Compañía. Por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose Constituida e Instalada la Sesión.

A Continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

**1.- PUNTO UNICO.- Conocimiento, Verificación y Aprobación de los Estados Financieros  
Por el año 2018**

Se aprueba el orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Toma la palabra el Lcdo. Fabián Alzamora, Gerente de la compañía, quien manifiesta todas las actividades y gestiones que se realizaron para lograr los objetivos que se reflejan en la situación económica y financiera de la compañía así como también eleva la moción de la respectiva aprobación de los estados Financieros por el año 2018

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la Sesión, por Secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la Sesión, siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los presentes en unidad de Acto.



Lcda. Soraya Sevilla B.  
Presidente



Lcdo. Fabián Alzamora  
Gerente General



Lcdo. Fabián Alzamora  
Secretario